



CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
3 DE SETIEMBRE DEL 2014

1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. EXAMEN DE ADMISIÓN 2014-I

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: DECLARARSE EN SESIÓN PERMANENTE POR EL EXAMEN DE ADMISIÓN DEL 2014-I DE LA UNICA.

3. AUTORIZACIÓN AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA, PARA VIAJAR A BRASIL.

APROBADO POR UNANIMIDAD

4. AUTORIZACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE TERRENO EN SUBTANJALLA.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR LA COMPRAVENTA DE LOS LOTES DE TERRENO A, B, C, D Y E UBICADOS EN EL SECTOR MACACONA DISTRITO DE SUBTANJALLA, QUE SERVIRÁN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO, QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE PRESENTADO POR LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA; LA MISMA QUE ESTARÁ SUJETA HASTA UN MONTO MÁXIMO DE S/. 20'000,000.00 (VEINTE MILLONES CON 00/100 NUEVOS SOLES).

DESIGNAR LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARA DE LA COMPRAVENTA DE LOS TERRENOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 1º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, LA QUE ESTARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Ing. JUAN FELIX OLAECHEA HUARCAYA
Director General de la Oficina General de Infraestructura
- Dr. JOSE CLAUDIO GUEVARA BENDEZU
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- Mg. NICOLAS EZEQUIEL ESPINO PARVINA
Director de la Oficina de Programación e Inversión
- C.P.C. ALFREDO URBANO CABEZAS SERRANO
Director de la Oficina de Abastecimiento



AUTORIZAR AL DR. ALEJANDRO GABRIEL ENCINAS FERNÁNDEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA A REALIZAR LAS GESTIONES FINANCIERAS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

5. EXPEDIENTE Nº 9773, OFICIO Nº 810-VRAC-UNICA-2014 DEL VICE RECTORADO ACADÉMICO
ASUNTO: PROPUESTA SOBRE MOVILIDAD ACADÉMICA DE ALUMNOS Y DOCENTES DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

APROBADO POR UNANIMIDAD

6. EXPEDIENTE Nº 8956, INFORME Nº 004-OGMRE-UNICA-2014 DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE MATRÍCULA, REGISTRO Y ESTADÍSTICA.
ASUNTO: INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LA FECHA.

SE TOMO CONOCIMIENTO

7. EXPEDIENTE Nº 8931, OFICIO Nº 387-2014-OGI-UNICA DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA.
ASUNTO: ASIGNACIÓN DE TERRENO PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AULAS GENERALES PARA FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNICA".

APROBADO POR UNANIMIDAD

8. EXPEDIENTE Nº 8999, OFICIO Nº 101-D-OGTIC-UNICA-2014 DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
ASUNTO: PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL EN LA UNICA.

APROBADO POR UNANIMIDAD

9. OFICIO Nº 250-OGMRE-UNICA-2014 DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE MATRÍCULA, REGISTRO Y ESTADÍSTICA.
ASUNTO: MATRÍCULA EXCEPCIONAL POR CURSO Y EXAMEN DE SUBSANACIÓN POR CURSO DE LA ESCUELA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: QUE SE DIGITALICE LAS ACTAS DESDE EL AÑO 1998 HACIA ATRÁS, PARA SU CONSERVACIÓN Y MEJOR ARCHIVAMIENTO. QUE SE ESTABLEZCA LA MATRÍCULA VIRTUAL A PARTIR DEL 2014-II Y QUE SE DECLARE EN PRIORIDAD EL PROYECTO DE INFORMÁTICA DE LA UNICA, PRESENTADO POR LA OFICINA GENERAL DE MATRÍCULA, REGISTRO Y ESTADÍSTICA, BRINDÁNDOLES TODAS LAS FACILIDADES.

10. EXPEDIENTE Nº 9441, MEMORIAL DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS.
ASUNTO: RECLAMO Y PROTESTA POR SITUACIÓN DE ABANDONO Y MARGINACIÓN.

SE TOMO CONOCIMIENTO



11. COMISIÓN PARA EL DISEÑO DEL UNIFORME PARA LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNICA
ASUNTO: PROPUESTA DE UNIFORMES.

APROBADO POR UNANIMIDAD

12. EXPEDIENTE Nº 9608, MEMORIAL DE AGRICULTORES SECTOR ARRABAL Y YANQUIZA SUBTANJALLA.
ASUNTO: SOLICITAN SE MANTENGA EN S/. 35.00 EL PRECIO DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO DEL FUNDO ARRABALES.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: QUE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNICA, ENVIÉ UN SUSTENTO TÉCNICO-ECONÓMICO, PARA QUE SE MANTENGA EL COSTO DE S/. 50.00 POR LA VENTA DEL AGUA DEL POZO DEL FUNDO ARRABALES, Y DAR RESPUESTA A LO SOLICITADO.

13. DOCENTES CONTRATOS

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: OTORGAR A LOS DOCENTES CONTRATADOS TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE TENEMOS EN LA UNIVERSIDAD.

14. CASOS ACADÉMICOS MEDICINA HUMANA

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: OTORGAR UN PLAZO DE 48 HRS A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA Y MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, PARA QUE RESUELVAN EL PROBLEMA DE ACUERDO A LA NORMA. DETERMINAR QUE EL DECANO DE LA FACULTAD NO PARTICIPE EN ACTOS QUE HAN SIDO OBJETO DE RECLAMOS, PUESTO QUE NO PUEDE SER JUEZ Y PARTE AL MISMO TIEMPO.